

COMUNICADO

Tunja, 23 de junio de 2023

PARA: Directivos Docentes de Instituciones Educativas de municipios no certificados del Departamento de Boyacá.

ASUNTO: Directrices día de la familia.

Cordial saludo:

Conforme al comunicado de fecha 09 de junio de 2023 en el cual se indicó que el día 10 de julio del presente año fue identificado por esta Sectorial para la celebración del día de la familia; se hace necesario precisar que este derecho no es acumulable con otros beneficios y/o situaciones administrativas, tales como compensatorios, licencias no remuneradas, comisiones; permisos entre otros.

Es necesario mencionar que la forma tradicional de la estructura familiar es identificada como nuclear, la cual se puede descomponer en completa o incompleta: integrada por los padres y los hijos, o solo uno de los padres, aunque han surgido nuevas conformaciones. Adicionalmente, se identifican familias: unipersonales, como aquellas habitadas por una sola persona; extendidas: que comprende al jefe del hogar, hijos y otros parientes; y, compuestas: las cuales incorporan personas que no son familiares, ya que sin importar el tipo de constitución familiar, para nosotros será grato conocer y resaltar las experiencias vividas en la celebración con su grupo familiar.

1. Cada Directivo Docente, recopilará las evidencias de los docentes y administrativos a su cargo, realizando un collage de las mismas, que será socializado con la comunidad educativa y enviado al correo electrónico: diadelafamiliaseb@gmail.com.
2. La secretaria de Educación de Boyacá, publicará cada uno de los collage recibidos, con el fin de destacar la importancia de la familia en nuestra sociedad y de evidenciar la gran celebración que tuvieron los directivos docentes, docentes y administrativos de esta sectorial.

Cordialmente,



ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Educación de Boyacá

Proyectó: Natalia Monroy Patiño
Contratista – Despacho SEB